

## El pleno de Villarrubia de los Ojos conoció las actuaciones municipales realizadas en Polígono Industrial y accesos a Helipuerto

Enviado por multimedia en Sáb, 01/08/2020 - 11:34

Sábado, 1 Agosto, 2020

**Subtitular:** La Corporación aprobó por mayoría definitivamente el Plan de Igualdad, y destinar más de 102.500 euros de las fiestas a otras actuaciones municipales más necesarias

**Contenido:**

**Villarrubia de los Ojos, 1-8-2020.** El pleno ordinario de la Corporación municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), celebrado anoche, aprobó de forma definitiva el Plan de Igualdad, así como destinar más de 102.500 euros de la partida de fiestas a otras actuaciones urbanísticas, al haberse suspendido las Fiestas en prevención por el Covid19. Presidido por el socialista **Miguel Angel Famoso**, éste informó de diversas ejecuciones realizadas en el Polígono Industrial, en los accesos al Helipuerto y en las calles, entre otros asuntos.

En informes de Alcaldía, Miguel Angel Famoso dio cuenta de las obras realizadas estas últimas semanas, como el asfaltado de más de 1.700 metros cuadrados de acceso al Helipuerto de la localidad, unificando trayectos que se encontraban en tierra, actuación muy demandada por los vecinos estos últimos años.

También se han vuelto a retomar las obras del Polígono Industrial, acondicionando las distintas zonas pendientes desde hace más de un año, y se están instalando nuevas señalizaciones y resaltos en distintas calles de Villarrubia, con el fin de disuadir a los vehículos para que aminoren su velocidad, garantizando la seguridad de peatones y conductores.

### **442.000 euros de la Junta para autónomos y microempresas de Villarrubia**

Famoso Fino dio cuenta también de dos encuentros institucionales que tuvieron lugar este mes. Por un lado, la visita a la localidad de la delegada provincial de la Junta de Comunidades, Carmen Teresa Olmedo, donde afirmó que el desembolso del Gobierno regional en Villarrubia de los Ojos asciende a 231.000 euros para 167 autónomos sin asalariados; y a 211.000 euros para 94 microempresas, con una facturación inferior a los 2 millones de euros y menos de 10 trabajadores, lo que hace un total de 442.000 euros.

### **Dinamizar la Universidad Popular y nueva web municipal**

En este plano institucional se refería también el primer edil a la reunión que mantuvo, junto a la concejala de Cultura, M<sup>a</sup> José Alises, y un técnico municipal del área de Cultura, con el vicepresidente de la Diputación, David Triguero, para la actualización de la Universidad Popular de Villarrubia con el fin de dotarla de mayor dinamismo y acercar a los ciudadanos una mayor oferta cultural y formativa.

La presentación de la nueva página web, más accesible y atractiva para el usuario, fue otro tema del que informó el Alcalde junto al programa cultural del Ayuntamiento, que se está llevando a cabo en julio, actividades que continuarán en agosto, en una clara apuesta municipal por la cultura segura, y siempre respetando todas las medidas de higiene y seguridad derivadas del Covid19, al tiempo que recordaba que se seguían desinfectando calles y mobiliario urbano cada semana, especialmente los parques infantiles, dos veces al día.

En la sesión ordinaria salió adelante por mayoría, con los votos a favor del PSOE y en contra de la oposición, de forma definitiva el **Plan de Igualdad**, que se aprobara inicialmente en el pleno del pasado 31 de enero. Este primer Plan Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Villarrubia es un instrumento de trabajo de política social y laboral que tiene por objeto dar una respuesta eficaz al grave problema social de desigualdad entre mujeres y hombres, así como garantizar la plena participación de la ciudadanía en la vida local.

En esta aprobación figura la creación de una Comisión de Seguimiento y evaluación del Plan, que posibilita la implementación, coordinación, financiación y la evaluación final de los instrumentos y mecanismos que la legislación y la proximidad del Ayuntamiento a la ciudadanía posibilitan.

El Pleno ordinario decidió por unanimidad las **fiestas locales** del 2021. La propuesta era, dado que la Junta de Comunidades aún no ha fijado el calendario laboral para el 2021, los días 16 de julio, Virgen del Carmen, en el caso de que la JCCM establezca como festivo el 5 de abril Lunes de Pascua, si no fuera así, sería este día pascual fiesta en Villarrubia; y el 8 de septiembre, día de la Patrona, la Virgen de la Sierra.

La sesión, que fue transmitida en directo a la población por Internet, al igual que las anteriores, acordó la aprobación de concesión de la prestación del **Servicio de la Piscina Municipal Cubierta**, con los votos socialistas y la abstención de los populares; así como salió adelante, de forma inicial, la Ordenanza Municipal Reguladora de la Obligación de relacionarse a través de Medios Electrónicos para solicitud de inscripción en pruebas selectivas de acceso al empleo público.

Otro punto, que salió adelante por unanimidad, fue la modificación de la ordenanza de Recogida y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, que supondrá la **exención de la Tasa cuatrimestral por recogida y tratamiento de RSU** a las PYMES del sector del comercio, negocios hosteleros, entre otros, o sea quienes peor lo pasaron durante el estado de Alarma.

Además se aprobó una **modificación de créditos del presupuesto**, transfiriendo más de 102.500 euros destinados a las Fiestas Patronales, que ya no se van a celebrar para evitar la transmisión de la Covid19, a otros fines y actuaciones más necesarias, que se llevarán a cabo como Altillo Granero en el Almacén municipal, otras en al Parque del Paseo del Cordón, jardín de la Guardería, para casetas de servicios de obras, aparcamiento en la Avda. de la Paz, aseos del Centro de la Mujer y Cementerio; y otras en Polígono Industrial y en mobiliario urbano. Este punto fue aprobado con los votos socialistas y en contra de los populares.

También salieron adelante distintos expedientes sobre las cuentas del cuarto trimestre del 2019, y del segundo trimestre del 2020, relacionados con la Ley de morosidad y periodo medio de pago a proveedores, y se desestimó la urgencia de una moción de la oposición, que no procedía.

**Foto: Te Verás TV**

**URL de origen:** <https://gabinetemultimedia.com/content/el-pleno-de-villarrubia-de-los-ojos-conocio-las-actuaciones-municipales-realizadas-en>